



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACIÓN No. 503-2010

FACULTAD DE INGENIERÍAS

El día 23 de Abril del año DOSMIL DIEZ
en la ciudad de MEDELLÍN capital del departamento de ANTIOQUIA, se
reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar
cumplimiento a la Ceremonia de Graduación.

El Acto estuvo presidido por FRAY MIGUEL ANGEL BUILES URIBE O.F.M.

Rector de la Seccional, acompañado por

FRAY JOSE NORBERTO AGUDELO LOAIZA

SECRETARIO GENERAL

MAG. GIOVANI OROZCO ARBELAEZ

DIRECTOR ACADÉMICO

ESP. MARTHA CECILIA MESA PELAEZ

DECANA FACULTAD DE INGENIERÍA

MAG. HENRY CASTILLO PARRA

DECANO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESP. MARCO AURELIO BAQUERO GARCIA

DECANO FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, el Secretario General leyó la Resolución de
Rectoría No. 009 de fecha 08 de ABRIL de 2010 por medio
de la cual la Universidad, autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución
No. 1326 del 25 de marzo de 1975, otorga el título de:

ESPECIALISTA EN REDES CORPORATIVAS E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS

A EDWIN ALEJANDRO CHAVERRA MADRID

Identificado (a) con el documento C.C 70140095 DE BARBOSA

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa y con las exigencias establecidas en los
Reglamentos Internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido, el Rector tomó al graduando el
juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

Aprobación del Programa: REGISTRO CALIFICADO RESOLUCIÓN 7217 DEL 24 DE OCT. DE 2008, MEN.

CÓDIGO SNIES 8708

En constancia se firma esta Acta REGISTRADA EN EL LIBRO NO. 2, FOLIOS 78-79 BAJO EL REGISTRO NO. 11822

RECTOR

DECANO

SECRETARÍA GENERAL